

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO**

ADJUDCACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-PCM SEGUNDA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL
ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: “CONSTRUCCIÓN DE
AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC -
LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA,
DEPARTAMENTO LIMA**

En la Ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2023, se reunieron en forma virtual los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Directoral N° 041-2023-PCM/OGA, Sr. Juan José Mallaupoma Suyo en calidad de Presidente, Sr. Ivo Diandich Diaz Ortega y el Sr. Juan Carlos Córdova Gamarra.

El objeto del presente acto es la admisión, evaluación calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección por **ADJUDCACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-PCM – SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: “CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC - LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

Acto seguido el Comité, procedió a verificar la relación de personas naturales y jurídicas que se han registrado como participantes, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10200216470	CARDENAS ALANYA ELVIS DARIO	Válido
2	10404313598	HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	Válido
3	10432833858	CONDOR VILLALTA RONALD JAMES	Válido
4	10433414115	PALMA AURAZO JUAN ALEJANDRO	Válido
5	10435786036	CHUSPE BAZALAR CESAR AUGUSTO	No válido
6	10454278033	QUISPE ZARATE RICHARD KRIS	No válido
7	10464257808	SANTA CRUZ NORIEGA SENDY GRACE	Válido
8	10471322291	ANAMPA VILCAS OSCAR ALONSO	Válido
9	20329552820	J L Y O REPRESENTACIONES Y SERV.E.I.R.L.	Válido
10	20392462105	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Válido

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
11	20510092580	ALVANSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
12	20534940051	KROALCO E.I.R.L.	Válido
13	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
14	20549112031	ISOLESE SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES S.A.C.	Válido
15	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	Válido
16	20555233711	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	Válido
17	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	Válido
18	20564348954	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
19	20600213840	VELAZCO + CIERTO CONSULTORES S.A.C. V+C CONSULTORES S.A.C.	Válido
20	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	Válido
21	20600348451	SURE BUILDING S.A.C	Válido
22	20600532406	AMBESCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
23	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
24	20601531501	C & V CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.C.	Válido
25	20601532345	MENDOZA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
26	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	Válido
27	20604063290	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VALERIO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
28	20604126909	AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
29	20605087966	CONSULTORIA SGLA S.A.C.	Válido
30	20605973125	KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISION S.A.C.	Válido
31	20606085436	SERCAM SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A.C.	Válido
32	20607147664	CALIFER S.A.C.	Válido
33	20609790599	CADMO S.A.C.	Válido

Asimismo, presentaron sus propuestas los siguientes participantes:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10432833858	CONDOR VILLALTA RONALD JAMES	17/05/2023	Enviado	Valido
2	20600348451	SURE BUILDING S.A.C	17/05/2023	Enviado	Valido
3	20549112031	ISOLESE SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES S.A.C.	17/05/2023	Enviado	Valido
4	10200216470	CARDENAS ALANYA ELVIS DARIO	17/05/2023	Enviado	Valido

Los integrantes del Comité de Selección, revisa las ofertas presentadas por los postores antes mencionado y con Memorando N° D000006-2023-PCM-AS 002-2023-PCM de fecha 18.05.2023, solicita el apoyo y traslada a la Subsecretaria de Calidad de Servicios (área usuaria) para la verificación técnica. Asimismo, con Proveído N° D002300-2023-PCM-SSCS-RBQ de fecha 19.05.2023, la Subsecretaria de Calidad de Servicios (área usuaria) brinda respuesta a la solicitud mencionada.

En ese sentido, los integrantes del comité proceden a realizar la revisión, admisibilidad y evaluación, de acuerdo al detalle según el **ANEXO N° 01**.

ANEXO N° 01					
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-PCM - SEGUNDA CONVOCATORIA					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: “CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC - LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA					
DOCUMENTOS PRESENTADOS					
DOCUMENTO		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
Documentación de presentación obligatoria:		CONDOR VILLALTA RONALD JAMES	SURE BUILDING S.A.C	ISOLESE SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES S.A.C.	CARDENAS ALANYA ELVIS DARIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	NO	NO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	SI	SI	NO	NO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	NO	NO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI	SI	NO	NO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	SI	SI	NO	NO
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NA	NA	NA	NA
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	SI	NO	NO	NO
RESULTADO		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA (*)	NO ADMITIDA (**)

Documentación de presentación facultativa:					
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	SI	NO	NO	NO
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo Nº 10)	SI	NO	SI	SI

(*) El postor **ISOLESE SOLUCIONES ESTRATEGICAS EMPRESARIALES S.A.C.**, Presenta en todos los anexos el pegado de la imagen de la firma del representante legal, la cual no se acepta conforme lo señala en el punto 1.6 de la Sección General de las Bases Integradas en tal sentido su oferta es **NO ADMITIDA**

(**) El postor **CARDENAS ALANYA ELVIS DARIO**, Presenta en todos los anexos el pegado de la imagen de la firma del representante legal, la cual no se acepta conforme lo señala en el punto 1.6 de la Sección General de las Bases Integradas en tal sentido su oferta es **NO ADMITIDA**

Asimismo, los postores que se encuentran en situación de **ADMITIDA** su propuesta, se proceden a continuar con la evaluación de la oferta presentada, de acuerdo a lo siguiente:

ANEXO Nº 02							
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 002-2023-PCM - SEGUNDA CONVOCATORIA							
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC - LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA							
Nº	POSTOR	EVALUACION DE OFERTAS					
		1. ADMISION		FACTOR DE EVALUACIÓN			
		RESULTADO DE LA ADMISION	A. PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION 5% Condición de micro y pequeña empresa	RESULTADO DE LA EVALUACION	
			ADMITIDA / NO ADMITIDA			MONTO PRESENTADO	RESULTADO
1	CONDOR VILLALTA RONALD JAMES	ADMITIDA	S/. 170,362.50	100.00	5.00	105.00	1°
2	SURE BUILDING S.A.C	ADMITIDA	S/. 199,437.70	85.42	--	85.42	2°



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Una vez realizada la evaluación de las ofertas presentadas según el **Anexo N° 02**, se procedió a la revisión de los requisitos de calificación al 1° y 2° de acuerdo a la orden de prelación, con los siguientes resultados:

ANEXO N° 03																																	
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-PCM - SEGUNDA CONVOCATORIA																																	
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: “CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC - LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA																																	
CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS																																	
DESCRIPCIÓN		POSTOR 2	POSTOR 2																														
		CONDOR VILLALTA RONALD JAMES	SURE BUILDING S.A.C																														
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																																
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">N°</th> <th style="text-align: center;">Descripción del Equipo</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Equipos de Cómputo (PC o portátil), Core i7 o Superior</td> <td style="text-align: center;">07</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Impresora Multifuncional Laser</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Router o Modem de Internet incluye el pago del servicio</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Muebles Escritorios</td> <td style="text-align: center;">07</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Muebles Archivadores</td> <td style="text-align: center;">02</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Cámara Fotográfica Digital</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Distanciómetro Laser (wincha digital)</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Nivel Laser</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Vehículo tipo Camioneta Urbana 4x2</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Los equipos no deberán de contar con una antigüedad mayor a cinco (5) años y el proveedor deberá asegurar su operatividad y soporte.</p>	N°	Descripción del Equipo	Cantidad	1	Equipos de Cómputo (PC o portátil), Core i7 o Superior	07	2	Impresora Multifuncional Laser	01	3	Router o Modem de Internet incluye el pago del servicio	01	4	Muebles Escritorios	07	5	Muebles Archivadores	02	6	Cámara Fotográfica Digital	01	7	Distanciómetro Laser (wincha digital)	01	8	Nivel Laser	01	9	Vehículo tipo Camioneta Urbana 4x2	01	Cumple con la presentación de documentación de sustento	No Cumple : El vehiculo tipo camioneta urbana 4x2 no cumple con la antigüedad no mayor a cinco (5) años, debido a que en el folio 25 de la oferta, se menciona que el año de frabricación fue el 2009.
N°	Descripción del Equipo	Cantidad																															
1	Equipos de Cómputo (PC o portátil), Core i7 o Superior	07																															
2	Impresora Multifuncional Laser	01																															
3	Router o Modem de Internet incluye el pago del servicio	01																															
4	Muebles Escritorios	07																															
5	Muebles Archivadores	02																															
6	Cámara Fotográfica Digital	01																															
7	Distanciómetro Laser (wincha digital)	01																															
8	Nivel Laser	01																															
9	Vehículo tipo Camioneta Urbana 4x2	01																															
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE																																
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA																																
1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado con colegiatura para el cargo de Jefe de Supervisión	cumple	cumple																														
2	Ingeniero Civil con colegiatura para el cargo de Especialista en Estructuras	cumple	cumple																														
3	Arquitecto con colegiatura para el cargo de Especialista en Arquitectura.	cumple	cumple																														
4	Ingeniero Mecánico Electricista titulado con colegiatura, para el cargo de Especialista en Instalaciones Mecánicas y Eléctricas	cumple	cumple																														
5	Ingeniero Sanitario titulado con colegiatura, para el cargo de Especialista en Instalaciones Sanitarias y Agua Contra Incendios (ACI).	cumple	cumple																														
6	Ingeniero Electrónico o de Sistemas titulado con colegiatura, para el cargo de Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación	cumple	cumple																														
7	Ingeniero Civil o Industrial o Ambiental titulado con colegiatura, para el cargo de Especialista en Seguridad y Salud	cumple	cumple																														
	<p>(*) El Certificado de Habilidad de los Profesionales Colegiados se entregará para la firma del Contrato. (**) La experiencia laboral se computará a partir de la obtención de la colegiatura de cada profesional a excepción de Asistente del Jefe de Supervisión</p> <p>Acreditación: El título profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/ , según corresponda</p>																																



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
1	<p>Jefe de Supervisión Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cinco (05) años de experiencia, a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Jefe de Supervisión y/o • Supervisor y/o • Inspector y/o • Residente, <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado.</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	cumple con los años de experiencia solicitada
2	<p>Especialista en Estructuras Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Residente y/o • Supervisión y/o • Inspector y/o • Especialista en Arquitectura. • Asistente del Residente de Obra y/o • Asistente de Supervisión de Obra <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	cumple con los años de experiencia solicitada
3	<p>Especialista en Arquitectura Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Residente y/o • Supervisión y/o • Inspector y/o • Especialista en Arquitectura. • Asistente del Residente de Obra y/o • Asistente de Supervisión de Obra <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	cumple con los años de experiencia solicitada
4	<p>Especialista en Instalaciones Mecánicas y Eléctricas Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Residente y/o • Supervisión y/o • Inspector y/o • Especialista en: Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	cumple con los años de experiencia solicitada
5	<p>Especialista en Instalaciones Sanitarias y Agua Contra Incendios Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Residente y/o • Supervisión y/o • Inspector y/o • Especialista en: Instalaciones Sanitarias y Agua Contra Incendios (ACI), <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado.</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	No Cumple: Del Folio 102 al 133, la experiencia presentada no son válidas debido a que son en etapa de perfil y expediente técnico las mismas que no forman parte de la actividad objeto de contratación, en ese sentido no cumple con lo con el mínimo de cuatro (04) años requeridos.
6	<p>Especialista en Tecnología de la Información y Comunicación Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador y/o • Residente y/o • Supervisión y/o • Inspector y/o • Especialista en Instalaciones de: Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y/o Telecomunicaciones y/o Comunicaciones. <p>en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado</p>	cumple con los años de experiencia solicitada	No Cumple: El folio 141 de la oferta, el certificado de trabajo no es válido la experiencia debido a que la actividad realizada (ARQUITECTURA) no es válida, asimismo no se identifica la obra donde ejecuto dicha labor, en ese sentido no cumple con el mínimo de cuatro (04) años requeridos.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

7	<p>Especialista en Seguridad y Salud Titulado con colegiatura. Con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia, contabilizados a partir de la colegiatura, en actividades realizadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Seguridad y/o • Supervisor de Seguridad y/o • Especialista en Seguridad y Salud, en la ejecución de Acondicionamiento y/o Habilitación y/o obras en edificaciones similares (****) en el sector público o privado 	cumple con los años de experiencia solicitada	cumple con los años de experiencia solicitada
	<p>(*) El Certificado de Habilidad de los Profesionales Colegiados se entregará para la firma del Contrato. (**) La experiencia laboral se computará a partir de la obtención de la colegiatura de cada profesional. (***) Todo su personal debe contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), el Examen Médico Ocupacional (EMO) y Examen COVID Se considerará (****) obras en edificaciones similares a todas las actividades relacionadas a la fase de ejecución, tales como: Construcción, Adecuación, Reconstrucción, Remodelación, Recuperación, Mejoramiento, Ampliación, Acondicionamiento de Edificaciones y Habilitación de Infraestructura, tales como: Centros Comerciales, Centros Bancarios, Centros Financieros, Hoteles, Clínicas, Infraestructura Gubernamental como Hospitales, Colegios, Centro de Convenciones y Coliseos. Asimismo, no serán consideradas como válidas las experiencias en obras relacionadas a parques, veredas, pistas, puentes, carreteras, saneamiento (agua y desagüe), canales, defensa ribereña, etc.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Trescientos sesenta mil y 00/100 soles (S/360 000.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de Treinta y cinco mil y 00/100 soles (S/35 000.00), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa</p> <p>Se considerará (****) obras en edificaciones similares a todas las actividades relacionadas a la fase de ejecución, tales como: Construcción, Adecuación, Reconstrucción, Remodelación, Recuperación, Mejoramiento, Ampliación, Acondicionamiento de Edificaciones y Habilitación de Infraestructura, tales como: Centros Comerciales, Centros Bancarios, Centros Financieros, Hoteles, Clínicas, Infraestructura Gubernamental como Hospitales, Colegios, Centro de Convenciones y Coliseos. Asimismo, no serán consideradas como válidas las experiencias en obras relacionadas a parques, veredas, pistas, puentes, carreteras, saneamiento (agua y desagüe), canales, defensa ribereña, etc</p>	Cumple	No Cumple con la experiencia requerida, acredita servicios ejecución de remodelación, implementación y construcción de obras pero no de Supervisión
	RESULTADO: CALIFICADO / DESCALIFICADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO

El fundamento 11 de la Resolución N° 02490-2020-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado establece: (...) es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.

En ese sentido, luego de la verificación del comité de los Requisitos de Calificación, según el **Anexo N° 03** se tiene como resultado lo siguiente:

- **CONDOR VILLALTA RONALD JAMES**, se encuentra **CALIFICADA** y el importe ofertado es de S/ 170,362.50 (Ciento setenta mil trescientos sesenta y dos con 50/100 soles).
- **SURE BUILDING S.A.C**, se encuentra **DESCALIFICADA** debido a que no cumple con el Equipamiento Estratégico, la experiencia del personal Clave y experiencia del postor como se detalla en el cuadro comparativo.

En ese sentido, los integrantes del Comité de Selección, proceden a **otorgar la BUENA PRO** del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-PCM – SEGUNDA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL MAC – LIMA ESTE DE LA IOARR: “CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL (LA) CENTRO MAC - LIMA ESTE EN LA LOCALIDAD VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**, con un puntaje total de **105.00 puntos** al postor **CONDOR VILLALTA RONALD JAMES**, por el importe de **S/ 170,362.50 (Ciento setenta mil trescientos sesenta y dos con 50/100 soles)**.

Siendo las 12:17 horas del 19 de mayo de 2023, se da por concluido el acto firmando los presentes en señal de conformidad